

Macas, Luis. [et al.], '*Somos poder constituyente*', Quito, Ecuador, América Latina en Movimiento-Online, 12 de febrero de 2007.

Consultado en:

<https://www.alainet.org/es/active/15577>

Fecha de consulta: 25/11/2024.

## **“Somos poder constituyente”**

[CONAIE](#) 12/02/2007

### ***Mandato y Carta de Compromiso***

#### ***Al Presidente Rafael Correa***

#### ***A los pueblos y ciudadanos-as del Ecuador***

Ecuador vive un tiempo de cambios, tiempo de esperanza. Hemos recorrido un largo camino trazado por las luchas del movimiento obrero, de los pueblos indígenas y afroecuatorianos, de los movimientos sociales, de las mujeres y hombres comprometidos con la justicia, la igualdad y la libertad, con la soberanía y la dignidad de la Patria.

El triunfo de Rafael Correa se basó en esta larga trayectoria de lucha. Hoy tenemos la oportunidad de materializar el Ecuador que queremos y encontrar una salida democrática y en paz a través de la Asamblea Nacional Constituyente con plenos poderes.

Las mafias oligárquicas y anti-Patria, vinculadas a las transnacionales, atrincheradas en el Congreso, en el Tribunal Supremo Electoral y en una partidocracia manejada por caciques y reducidos grupos, se oponen a esta perspectiva, pues ven amenazados sus privilegios y su poder. Han forjado un Estado neocolonial y una economía neoliberal, a través de los cuales han empobrecido a la mayoría de ecuatorianos/as. Requerimos cambios profundos, ya no son suficientes los parches.

La Constituyente liberadora nacerá del poder de los pueblos, y no de las negociaciones con la oligarquía y el Congreso, mucho menos utilizándola como instrumento para la designación de autoridades de control. El nuevo punto de partida es reconocer que la soberanía reside en

el pueblo, es garantizar una Constituyente con plenos poderes y una composición democrática, incluyente, con los mejores hombres y mujeres de nuestra Patria

Los plenos poderes implican construir una nueva Constitución, las leyes orgánicas correspondientes y una nueva institucionalidad del Estado de derecho y justicia, orientada al bien común. Para ello necesitamos construir una fuerza capaz de realizar las propuestas de cambio, construir un poder constituyente con la unidad del pueblo. Ante el país y el mundo y como garantía de nuestro compromiso con la Patria, los impulsores de la ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE plurinacional, originaria, con plenos poderes y popular, acordamos la construcción de un amplio y democrático espacio de unidad del campo y la ciudad, hombres y mujeres, al que lo denominamos “SOMOS PODER CONSTITUYENTE”, para coordinar, promover, defender el derecho ciudadano de participar activamente en la transformación de la institucionalidad del Ecuador y participar unitariamente en las elecciones. Un frente que combata al poder de la oligarquía y del Imperio y actúe con autonomía de los poderes tradicionales y del gobierno. En este camino el paso actual es demandar al Presidente Rafael Correa disponga al Tribunal Supremo Electoral la inmediata organización de la Consulta Popular, de lo contrario con el respaldo mayoritario de la población, se debe dar paso a la conformación de un organismo electoral ad hoc. Las organizaciones sociales y ciudadanos-as integrantes de SOMOS PODER CONSTITUYENTE, nos declaramos en movilización permanente, exigimos al Gobierno Nacional suspender las negociaciones con el Congreso y otros grupos de poder, avanzar con firmeza en la consecución de los principales lineamientos de campaña, postulados básicos de transformación que nos comprometemos a impulsar desde nuestros espacios y fuerza unitaria, para derrotar el neoliberalismo y garantizar la construcción de una nueva democracia:

1. Queremos derrotar el modelo neoliberal y las privatizaciones e instaurar un Estado plurinacional, soberano, unitario, independiente, democrático. Exigimos un país con plena soberanía nacional, política, económica, energética, alimentaria, comunicacional, cultural y ambiental.

El primer paso hacia el cambio es la recuperación de la soberanía sobre la biodiversidad y los recursos naturales: nacionalización del petróleo, participación del Estado en un mínimo del 80% en los contratos petroleros y caducidad de aquellos que están al margen de la Ley como es el caso de Petrobrás en el bloque 18, City, entre otros; no a los servicios ambientales; transformación y fortalecimiento de PETROECUADOR.

Plena soberanía y desprivatización del espectro radioeléctrico, inmediata reversión al Estado de la frecuencia de 1900MHz entregada ilegalmente a Movistar y Porta, reducción de las tarifas celulares y de telefonía fija, acabar con el duopolio transnacional, nacionalización de la telefonía celular, fortaleciendo a Telecsa-Alegro, ANDINATEL y PACIFICTEL.

2. Pasar de una economía especulativa y financiera a una economía productiva. Impulso de una política nacionalista y soberana para el manejo del capital financiero y la deuda externa, rompiendo el dominio de los organismos internacionales y nacionales, y orientando el crédito a la reactivación productiva.

3. El ser humano y la satisfacción de sus necesidades básicas, son los puntos focales de la economía, por ello se requiere una estrategia de desarrollo dentro de la cual el Estado cuente con suficientes poderes para distribuir de manera equitativa los frutos del trabajo y del desarrollo económico general. Esto supone que debe emprenderse en reformas económicas fundamentales: en los sectores energético, agropecuario, manufacturero, fiscal y financiero, con el objetivo de favorecer a las actividades del aparato productivo nacional que se orientan a satisfacer las necesidades vitales de las mayorías poblacionales, bajo criterios de equidad, solidaridad, efectividad y eficiencia. En este camino demandamos una urgente reforma agraria integral, la modernización de la seguridad social, creación del banco del afiliado, plena vigencia de los derechos laborales, supresión de la tercerización y del trabajo por horas.

4. Reconstruir el Estado de Derecho y justicia y establecer los escenarios de un régimen democrático estable. Reordenar política-administrativamente el Estado en base al principio de la unidad en la diversidad, descentralización y regionalización democrática y complementaria en articulación a la unidad nacional, rechazando toda pretensión de autonomías secesionistas.

5. Queremos terminar con el viejo Estado liberal y la mafiosa democracia excluyente, controlada por la partidocracia corrupta y los grupos de poder encabezados por el PRIAN de Alvaro Noboa, el PSC de Jaime Nebot, la UDC de Carlos Larreátegui y el PSP de Lucio Gutiérrez. Queremos construir un Estado laico, fuerte y responsable que garantice la soberanía y el bienestar de los ecuatorianos/as; y una democracia participativa, sin exclusiones de género, generacional, etnia, estrato socioeconómico y de discapacidad, y con pleno respeto de los derechos conquistados y la ampliación de nuevos derechos sociales, económicos, culturales y políticos. Reestructuración de las instancias de control del Estado y reforma de los mecanismos de designación de sus autoridades con base a méritos, probidad, honestidad, paridad e iniciativa popular.

6. Plena vigencia del principio de autodeterminación de los pueblos, para lo cual debemos cambiar la estrategia de seguridad nacional por una política de soberanía nacional, que empiece por concebir al Ecuador como territorio de paz, sin bases militares ni tropas extranjeras; impulsar una solución política del conflicto colombiano, rechazando todo involucramiento en el mismo.

7. Queremos potenciar en lo social los horizontes del corto, mediano y largo plazo. Contar con políticas de Estado y no solo de Gobierno, para superar problemas estructurales, históricos, que nos dividen y fragmentan, como los que emergen de la explotación de clase, del dominio imperial, de la discriminación racial, de género y demás formas de discriminación. Por ello se hace indispensable privilegiar el desarrollo social humano, buscando asegurar la igualdad de oportunidades, su bienestar, su empleo, su salud y sobretodo su educación. Queremos una sociedad con respeto a la igualdad en la diversidad; un Estado plurinacional de bienestar común que garantice el pleno derecho a la educación y la salud gratuitas y de calidad; y el trabajo digno para todos/as.

8. Queremos una revolución ética y cultural, que construya una visión de vida basada en los valores de respeto mutuo, honestidad, solidaridad, alegría y el respeto a la madre-naturaleza. Queremos ejercitar con el ejemplo, la honestidad en el desempeño de las funciones tanto

públicas como privadas. Prevenir, detectar y perseguir de manera ejemplar todos los actos de corrupción: la corrupción y el robo de los bienes públicos serán declarados delito de Estado y traición a la Patria. Queremos erradicar toda forma de violencia, empezando por la violencia contra la mujer y la familia y garantizar la seguridad individual y colectiva.

9. Queremos participar en la construcción de una Gran Patria Latinoamericana y Andino-Bolivariana, como una política de Estado y fundamento de otro mundo posible, justo y en paz.

Para ello acordamos los siguientes ejes de acción:

1. Instalación de la Pre Asamblea Constituyente como un espacio de debate y construcción de la propuesta de cambio.
2. “SOMOS PODER CONSTITUYENTE” se basa en una total autonomía e independencia de los poderes tradicionales y del gobierno.
3. Conformación democrática de una LISTA ÚNICA para la participación en las elecciones de la Asamblea Constituyente a nivel nacional y local.
4. Construcción de una agenda Única y un Plan de Acción concertado.

Convocamos a todos los hombres y mujeres comprometidos con la liberación de la Patria, a aportar a la construcción de esta propuesta de unidad.

Quito, 13 de febrero de 2007

Luis Macas

CONAIE

Mónica Cevallos

Coordinadora Política de Mujeres

Eduardo Delgado

Movimiento Gente Común

Marco Murillo

FEINE

Humberto Cholango

ECUARUNARI

Jaime Arciniegas

CEOSL-FUT

Mesías Tatamuez

CEDOCUT-FUT

Napoleón Saltos

CMS

Alodia Borja

Consejo Nacional Afroecuatoriano

Gaine Villagómez

Mujeres por la Democracia

Alberto Constante

CONAICE

Juana Ramos

Ecuador Decide

Nidia Arrobo

Fundación Pueblo Indio

Luis Yanza

Frente de Defensa de la Amazonía

Jimmy Robayo

ADN

Diego Cano

Comité de Empresa Petroecuador

Miguel Moreno

Trabajadores Registro Civil

César Illanes

FETSAPI